

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2023-MDH-LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : EQUIPOS INDUSTRIALES DE LINEA DE CALOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS DE LA ASOCIACIÓN DE MICRO EMPRESARIOS HUAYOPATINOS - DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20543306771	Fecha de envío :	24/10/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Hora de envío :	15:58:50

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)

Al respecto, vemos que la entidad no solicita la presentación de folletos, instructivos o catálogos para sustentar el cumplimiento de las características técnicas. Por lo que entendemos que será suficiente con la presentación del Anexo N° 3 para sustentar el cumplimiento de las características técnicas.

¿Confirmar si nuestra apreciación es correcta?

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2    **Literal:** 2.2    **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Efectivamente, al ser bienes a elaborar el contratista bastara con presentar para acreditar las características técnicas del bien y demás el anexo 3, todo ello bajo responsabilidad del contratista .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No corresponde

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
Nomenclatura : AS-SM-13-2023-MDH-LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : EQUIPOS INDUSTRIALES DE LINEA DE CALOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS DE LA ASOCIACIÓN DE MICRO EMPRESARIOS HUAYOPATINOS - DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ruc/código :	10465893210	Fecha de envío :	24/10/2023
Nombre o Razón social :	TABOADA SALAZAR ALIDA	Hora de envío :	22:32:27

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

sobre la garantía de fabrica.- solicitamos al comité de selección pueda considerar sobre el soporte técnico, para que la atención técnica preventiva ya sea por las fallas que se pueda ocasionar por el mal uso o fallas de fabricación sea máximo de una hora la atención preventiva y posterior solución del problema técnico.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: capítulo 3      Literal: 6.2      **Página: 20**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE:

El área usuaria solo requiere la garantía de fabrica el mismo que cubre ya lo indicado por el postor, por lo que solicitar una atención de soporte seria desmedido a lo ya requerido en las EE.TT. se establece que la garantía de fabrica es por un periodo de un (1) año posterior a la entrega del bien por presentarse algún desperfecto en los equipos entregados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

No corresponde

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
**Nomenclatura :** AS-SM-13-2023-MDH-LC-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Bien  
**Descripción del objeto :** EQUIPOS INDUSTRIALES DE LINEA DE CALOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS DE LA ASOCIACIÓN DE MICRO EMPRESARIOS HUAYOPATINOS - DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCIÓN - CUSCO

---

<b>Ruc/código :</b> 10465893210	<b>Fecha de envío :</b> 24/10/2023
<b>Nombre o Razón social :</b> TABOADA SALAZAR ALIDA	<b>Hora de envío :</b> 22:32:27

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Sobre el plazo de entrega.- solicitamos al comité de selección pueda ampliar el plazo de entrega de los bienes solicitado a 20 días calendarios ya que los bienes son fabricados de acuerdo al requerimiento solicitado por la entidad.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** capitulo 3      **Literal:** 8.2      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE: El plazo de entrega: se considera 20 días calendarios, esto para otorgar mayor pluralidad de postores y a su vez cumplir con los objetivos del plan dentro de los plazos estimados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara el plazo de entrega a 20 días calendarios

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
Nomenclatura : AS-SM-13-2023-MDH-LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : EQUIPOS INDUSTRIALES DE LINEA DE CALOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS DE LA ASOCIACIÓN DE MICRO EMPRESARIOS HUAYOPATINOS - DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ruc/código :	20601608341	Fecha de envío :	24/10/2023
Nombre o Razón social :	IMPERIO K Y M S.R.L.	Hora de envío :	22:48:26

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Estimados Señores del órgano encargado de las contrataciones, se viene presentando un plazo de entrega de 8 DÍAS CALENDARIO, tomando en cuenta que son 7 cocinas y 7 hornos con características y medidas MUY específicas, debe considerarse que estos bienes son PARA FABRICAR, en caso de que algún postor tenga los productos en STOCK, sería el único proveedor capaz de realizar la entrega en dicho tiempo, se estaría cometiendo un direccionamiento y favorecimiento, lo cual va en contra del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo cual solicitamos amablemente, QUE CON LA FINALIDAD DE PROMOVER PLURALIDAD DE POSTORES, SE PUEDA TOMAR COMO PLAZO DE ENTREGA UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIOS, tiempo en el cual se puede cumplir con la fabricación de todos los productos, cumpliendo con estándares de calidad.

**Acápate de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8.2      Literal: PLAZO DE E      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PLURALIDAD DE POSTORES TRATO IGUALITARIO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente:

El plazo de entrega: se considera 20 días calendarios, esto para otorgar mayor pluralidad de postores y a su vez cumplir con los objetivos del plan dentro de los plazos estimados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara el plazo de entrega a 20 días calendarios

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA  
Nomenclatura : AS-SM-13-2023-MDH-LC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : EQUIPOS INDUSTRIALES DE LINEA DE CALOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS DE LA ASOCIACIÓN DE MICRO EMPRESARIOS HUAYOPATINOS - DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	10239748339	Fecha de envío :	24/10/2023
Nombre o Razón social :	FLORES VARGAS GIM DARWIN	Hora de envío :	22:55:17

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

pedimos al comité de selección la ampliación del plazo de entrega a 30 días calendarios ya que los equipos son fabricados de acuerdo a las características técnicas solicitadas en el proceso

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: capitulo 3      Literal: 8.2      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente:

El plazo de entrega: se considera 20 días calendarios, esto para otorgar mayor pluralidad de postores y a su vez cumplir con los objetivos del plan dentro de los plazos estimados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara el plazo de entrega a 20 días calendario